

## 3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCIII - Nº 95

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 19 DE JUNIO DE 2014

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### ASAMBLEAS

COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Modificación del Estatuto, Reglamento Interno y Reglamento  
de Certificaciones del Colegio de Bioquímicos de la Provincia  
de Córdoba

El Consejo Directivo del Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia Convoca a los señores colegiados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse según detalle que se transcribe: fecha: viernes 27 de junio de 2014 – Hora: 17:00 – Lugar: sede del Colegio, Deán Funes 1339, Córdoba. Orden del Día Ordinaria: 1) Designación de dos colegiados para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Aprobación memoria y balance periodo 2013-2014. 4) Aprobación del presupuesto 2014-2015. 5) Modificación de los siguientes artículos del Reglamento Interno. 4º, 5º, 6º, 15º, 17º, 23º, 28º, 35º, 36º, 37º; incorporación del Capítulo V Fomento de la Capacitación. 6) Creación de la especialidad “Gestión de Calidad en el Laboratorio de Bioquímica Clínica”. 7) Cambio de denominación de la especialidad Gestión en Salud Sanitarismo” por “Salud Pública”. 8) Modificaciones en los siguientes artículos del Reglamento de Certificaciones: 2º, 3º, 3º, 14º, 23º y 26º. 9) Modificaciones en el Reglamento de Actualización profesional: art. 32º. Orden del Día Extraordinaria: 1) Designación de dos colegiados para firmar el acta. 2) Título II Capítulo I modificación art. 4º. 3) Incorporación Capítulo V en Título II: Creación de Comisión Revisora de cuentas. 4) Modificaciones en artículos 34º, 45º, 47º, 84º, 95º, 96º y 100º. 5) Texto ordenado del estatuto. El Presidente.

3 días – 14908 – 24/6/2014 - \$ 1.392,30

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
“CURA BROCHERO”

VILLA CURA BROCHERO

Convocatoria

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Cura Brochero en orden con disposiciones legales y estatutarias, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local del Centro, sito en calle Ruta 15 y esquina Eva Duarte de Perón de la localidad de Villa Cura Brochero, el día 26 de junio de 2014 a las 10 horas

a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea del ejercicio anterior. 2) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y secretaria de la entidad. 3) Lectura de la memoria presentada por la comisión directiva. 4) Consideración y resolución del balance general cerrado al 30 de setiembre de 2013, conjuntamente con los cuadros complementarios y el estado de recursos y gastos. 5) Informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Designación de tres (3) asambleístas titulares y tres (3) asambleístas suplentes para que formen la junta electora y de las elecciones. 7) Presentación y oficialización ante la comisión escrutadora de las listas de candidatos para integrar la comisión directiva en los cargos de: un (1) presidente, un (1) vicepresidente, un (1) secretario, un (1) tesorero, tres (3) vocales titulares, tres (3) vocales suplentes, por el término de dos años. 8) Elección de comisión revisora de cuentas por finalización de mandato, compuesta por: dos (2) miembros titulares, un (1) miembro suplente por el término de dos años. Artículo 30 del Estatuto Social: la asamblea se realizará en el horario fijado en la convocatoria, siempre que se encuentren presente la mitad más uno de los asociados. Caso contrario, ésta se llevará a cabo con media hora posterior de espera, y la misma será válida, con cualquier cantidad de asociados. La Comisión.

Nº 14847 - \$ 737,88

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE  
CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER:

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 8/6/2014, a las 21:00 hs., en su Sede Social sito en calle 25 de Mayo 635 de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Dto. Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, con el propósito de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º - Lectura y consideración del Acta Nº 41 de la Asamblea anterior.- 2º - Designación de dos Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.- 3º - Consideración de Memoria y Balance General, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, informe del Auditor externo e Informe de los Revisores de Cuentas, Correspondiente al Ejercicio Económico Nº 41 Cancelado el 31 de Diciembre de 2013. 4º - Considerar venta de Unidad Automotor Ford Ranger. 5º - Designación de tres asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión escrutadora. 6º. Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Vicepresidente, Tesorero, Pro Tesorero, y dos Vocales titulares, dos Vocales suplentes, un Revisor de cuenta titular y un Revisor de cuenta

suplente. 7º - Designación de dos socios para que refrenden el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Corral de Bustos, 29 de abril de 2014. La Comisión Directiva.

3 días – 14596 - 24/6/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN FEDERAL DE PSICOMOTRICISTAS  
(AFEP)

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 11 de Julio de 2014 a las 19:00 horas en la sede social de calle Hipólito Yrigoyen 496 - Salón de la Cultura Británica-, de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados para firmar el acta. 2º Lectura de las actas anteriores.- 3º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos y el Dictamen del Organismo de Fiscalización por el ejercicio cerrado el 31-12-2013. 4º Informe convocatoria asamblea fuera de término. 5º Renovación Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. La secretaria.

3 días – 14662 - 24/6/2014 - \$ 289,80

CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y  
RETIRADOS DE UNQUILLO

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 21 de junio de 2014 a las 15.30 horas, en la sede social. ORDEN DEL DÍA 1.- Designación de dos socios para suscribir el acta con juntamente con el presidente, secretario.- 2.- Lectura y consideración del acta anterior.- 3.- Lectura de nota, por la demora en el llamado a asamblea 4.- lectura y consideración de la Memoria. Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2012.

5.- Ratificación del aumento de la cuota social y tasa de cementerio. 6.- La elección de 11 (once) miembros titulares y 5 (cinco) miembros suplentes de acuerdo al artículo 16 de los estatutos y la elección de la Comisión Revisora de cuentas 2 (dos) miembros titulares y 1 (un) miembro suplente.- La Secretaria.

3 días – 14669 - 24/6/2014 - s/c.

CTRO DE JUB y PENS TERCERA EDAD Y BIBL.  
REENCUENTRO  
SALDAN

Convoca a Asam Gral Ordinaria para el 11/7/14 a las 15 hs. en su sede social de Calle Lisandro de la Torre Nº 64 de Villa Saldán. Orden del día) Desig. de 2 asoc. para que firmen junto con el pte y secr el acta. 2) Motivos de realización de Asam fuera de término. 3) Consideración de Memoria, Bce Gral, Inventario, Cuadro de Recursos, Gastos e Informe de la Com Revisora de Ctas, por los ejercicios cerrados 31/12/11, 31/12/12 Y 31/12/13. 4) Elecc. de Autoridades (Comisión Directiva-Com Revisora de Cuentas). La Secretaria.

3 días – 14708 - 24/6/2014 - s/c.

Envíenos su publicación por MAIL a:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)  
[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

**BIBLIOTECA POPULAR LOS HORNILLOS  
LOS HORNILLOS - DPTO. SAN JAVIER**

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Loa Hornillos llama a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2013, la misma se realizará en su sede de calle Bonnier s/n de la localidad de Los Hornillos, Dpto. San Javier, el día sábado 26 de Julio de 2014 a las 16 hs. Con el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea. 2.- Lectura completa de nómina de Socios. 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, estado de recursos y gastos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio 2013. 4.- Puesta a consideración de la Asamblea de un incremento en la cuota societaria y en la inscripción a la entidad. 5.- Recambio de autoridades vigentes por vencimiento de mandato, de acuerdo a Estatutos.- Comisión Directiva.

3 días - 14707 - 24/6/2014 - s/c.

**CLUB DEPORTIVO DEFENSORES JUVENILES SOCIAL  
Y CULTURAL**

Conforme lo dispuesto en Asamblea del 10 de Abril de 2014, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Julio de 2014 a las 21hs, en nuestro local social sito en De los Latinos 7452 B° Los Boulevares estableciéndose el siguiente Orden del Día: 1 - Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General correspondiente a los Ejercicios Cerrados el 31 de Julio de 2011, 2012 y 2013. 3- Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva durante los Ejercicios 2011, 2012 y 2013. 4-Informe de las causas por las cuales la Asamblea correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2011, 2012 y 2013 se realizaron fuera de término. 5- Renovación de las autoridades de la Entidad. El Secretario.

N° 14585 - \$ 110,60

**COORDINADORA DE CENTROS POPULARES**

Convoca a sus asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA, de conformidad a lo prescripto por los arts. 28, 29 Y 30 del Estatuto Social, para el día 25 de Junio de 2014 a las 9 horas, con media hora de tolerancia estatutaria, en la sede social de calle Urquiza 425, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos de la Asociación, correspondiente a los períodos 10 de enero del 2012 al 31 de diciembre de 2012 y 10 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 2) Elección de los miembros de la Junta Electoral, la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, para un período de 2 años. 3) Designación de dos socios para firmar el acta.- La Secretaria.

3 días - 14602 - 24/6/2014 - s/c.

**CENTRO ARGENTINO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DE RIO CUARTO**

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL CENTRO ARGENTINO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RIO CUARTO, CORDOBA, EL DIA 11 DE JULIO DEL 2014 A LAS 10 HORAS EN LA SEDE SOCIAL DE LA CALLE BUENOS AIRES 513 PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1)DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA ASAMBLEA, 2) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A) MEMORIA EJERCICIO 2013; B)BALANCE GENERAL Y CUADRO DE RESULTADOS EJERCICIO 2013; C) INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS EJERCICIO 2013; 3) RENOVACIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, DURACION 2 (DOS) EJERCICIO. La presidenta.

N° 14597 - \$ 166,60

**ASOCIACIÓN CIVIL RAINBOW**

**BELL VILLE**

Convócase a Reunión General Ordinaria para el día veinticinco de junio de dos mil catorce, a las 20 horas en la sede de la

Asociación Civil Rainbow, sito en Bv. Colón N° 372, de la ciudad de Bell Ville, departamento Unión, provincia de Córdoba, a tratar lo siguiente: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designar a dos socios para firmar conjuntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general y estado de resultados, todo correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013. El Presidente.

N° 14913 - \$ 171,60

**SOCIEDADES COMERCIALES**

**EL ATARDECER DEL CAMPO S.A.**

**Designación de Autoridades**

Por asamblea general ordinaria de fecha 16 de Mayo de 2014, Acta N° 13, celebrada en Almafuerte, con la asistencia de la totalidad de los accionistas de EL ATARDECER DEL CAMPO SA, al tratar el cuarto punto del orden del día, se resolvió por unanimidad designar Director Suplente, eligiéndose para cubrir dicho cargo a la Sra. Mariana Inés Antonello, DNI 27.701.654, con domicilio real en Deán Funes 269 y constituido en España 32 de Las Varillas, quien aceptó el cargo.-

N° 14525 - \$ 77,40

**EMPRESA TRANSPORTE MORTEROS S.R.L.**

**“EXPTE. N° 594432 - INSCRIP. REG. PUB.  
COMERCIO”**

Se hace saber que en el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Control, Familia, Menores y Faltas de Morteros, y en autos “EXPTE. N° 1803448 - EMPRESA TRANSPORTE MORTEROS S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO” se tramita la inscripción en el Registro Público de Comercio del Acta Nro. 213 de fecha 29 de marzo de 2014 de Empresa Transporte Morteros SRL, que tiene su sede en Bv. Yrigoyen Nro. 1331 de la ciudad de Morteros donde los socios resolvieron: 1) RATIFICACIÓN Y/O DESIGNACIÓN DE GERENTE Y GERENTE CONTRALOREADOR: En consecuencia habiendo unanimidad de voluntades se dispone omitir el proceso de elección y se resuelve: I) Ratificar al Señor VICTOR LUIS ZANINETTI, argentino, DNI: 6.300.230, nacido el día 26 de junio de 1945, de profesión transportista y con domicilio en Maipú Nro. 1026 de la ciudad de Morteros, en su calidad de “GERENTE” con mandato desde el tres de agosto de 2014 y hasta el día dos de agosto de 2016.- II) Ratificar al Sr. DANTE FRANCISCO CERUTTI, argentino, DNI: 14.528.411, nacido el día 25 de Marzo de 1961, de profesión transportista y domiciliado en Eva Perón Nro. 265 de la ciudad de Morteros, en su calidad de “GERENTE CONTRALOREADOR” con mandato desde el tres de agosto de 2014 y hasta el día dos de agosto de 2016. 3) INCORPORACION DE SOCIO - INSCRIPCION: Por Gerencia se trae a consideración la cesión de cuotas sociales por donación que hiciera mediante Escritura Pública Nro. 8 de fecha 14 de enero de 2014 el Sr. Abel Francisco Torretta a su hija Sra. Mónica Alejandra Torretta, esto es, la totalidad de su participación societaria que asciende a novecientos setenta y ocho (978) cuotas sociales. Continúa el Sr. Gerente expresando que en esas condiciones debe ser aceptada como socia a la Sra. MONICA ALEJANDRA TORRETTA, argentina, casada en primera nupcias con Ismael Roque Biglia, nacida el día veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y dos, DNI: 22.523.255, con domicilio en calle Enrique Gallo Nro. 577 de Morteros ya que fue la voluntad del socios cedente”. Morteros, de junio 2014.

N° 14513 - \$ 370,60

**TRANSPORTADORA SUDESTE S.R.L.**

**Venta - Cesión de Participación Societaria - Modificación de  
Cláusulas Contractuales**

Por orden del Sr. Juez de competencia múltiple de la ciudad de Corral de Bustos- Ifflinger. Córdoba. Secretaria única Civil y Comercial en los autos caratulados “TRANSPORTADORA SUDESTE S.R.L s/ Inscripción en Registro Público de Comercio” SAC: 1215912, se hace saber que: Por Instrumento Privado de fecha 01/10/2013, los socios NORBERTO OSCAR SEIMANDI y DIEGO FERNANDO PODIO vendieron,

cedieron y transfirieron la totalidad de la participación societaria que poseían en la firma, la cual consistía en la cantidad de MIL DOSCIENTAS (1200) cuotas sociales de pesos DIEZ (\$10) cada una y representativas del CIEN POR CIENTO (100%) del capital social de TRANSPORTADORA SUDESTE S.R.L., de la siguiente manera, en las siguientes proporciones y a los siguientes cesionarios: a la Sra. LORENA PAOLA MONTEVERDE, D.N.I: 30.020.061 la cantidad de NOVECIENTAS SESENTA (960) cuotas sociales de pesos DIEZ (\$10) cada una, representativas del OCHENTA POR CIENTO (80%) del capital social y al Sr. EZEQUIEL DARIO RAMIREZ la cantidad de DOSCIENTAS CUARENTA (240) cuotas sociales, representativas del VEINTE POR CIENTO (20%) del capital social. Asimismo, con motivo del contrato rubricado, y en virtud de la cesión de participación societaria, los socios han decidido modificar las cláusulas cuarta y quinta del contrato social originario, las que quedarán redactadas de la siguiente manera, a saber: “CUARTO: Capital Social, suscripción e integración de aportes: . El capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil (\$12.000) dividido en mil doscientas cuotas sociales de Pesos Diez (\$10) de valor nominal para cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: novecientos sesenta (960) cuotas sociales para el socio MONTE VERDE LORENA PAOLA y doscientas cuarenta (240) cuotas sociales para el socio RAMIREZ EZEQUIEL DARIO. Los socios integran el capital suscripto de la siguiente manera: el veinticinco por ciento (25%), que fue oportunamente integrado en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completara la integración. En caso de moro en la integración del capital el gerente queda facultado para implementar cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 193 de la ley 19.550. QUINTO: Administración y Representación legal: la administración, la representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de un Socio Gerente, designándose en este mismo acto a la Sra. MONTEVERDE LORENA PAOLA, DNI: 30.020.061 quien acepta el cargo constituyendo domicilio especial en calle Alfredo Palacios N° 57 de la localidad de Monte Buey, provincia de Córdoba. La duración en el cargo será de un (01) ejercicio, pero pudiendo ser reelecta. El socio gerente en cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-ley 5965/63. Las atribuciones no son limitativas sino simplemente enunciativas, por lo cual el gerente podrá realizar cuanta gestión o diligencia que sea necesaria para el cumplimiento de sus funciones, pero de ninguna manera podrá afectar a la sociedad ni comprometerla en operaciones, garantías, negocios o asuntos extraños a los fines sociales, o bien, para asuntos o intereses que fueren exclusivamente personales. “

N° 14651 - \$ 690,60

**4F S.A.**

**Constitución de Sociedad**

Acta constitutiva del 06/05/2014. Accionistas: Edgardo Luis GIUSTO, argentino, DNI 17.159.805, casado, comerciante, nacido el 22/03/1965, con domicilio real en Diagonal Julio A. Roca N° 247, Barrio Quintas de Argüello, Ciudad de Córdoba; Laureano Carlos SALAS HARMAN, argentino, DNI 23.770.400, soltero, comerciante, nacido el 21/03/1974, con domicilio real en Sargento Cabral N° 717 de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba; Fernanda Adriana SALORT NIZZO, argentina, DNI 30.579.960, casada, ama de casa, nacida el 19/04/1984, con domicilio real en Salto 249 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y Diego Fernando SALLABERRY MARTINEZ, argentino, DNI 29.092.017, casado, Ingeniero, nacido el 01/02/1982, con domicilio real en Buenos Aires N° 1960 de la Localidad de Colonia Barón, Provincia de La Pampa. Denominación: 4F S.A. Sede social: Santa Fe 719 9° “A” de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Explotación agrícola ganadera y forestal en general,

comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación y arrendamiento de campos propios y de terceros, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja, explotación de la industria lechera (ganado bovino, caprino y otros) en todos sus aspectos, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales a los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a su manufactura, conservación, fraccionamiento, envasado y exportación; B) Acopio, intermediación, representación, comisión, distribución, consignación, mandato, importación, exportación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros. e) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado, fraccionamiento y comercialización de combustibles derivados de aceites vegetales, grasas animales y/o aceites de algas (biocombustibles); O) Explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre de carga en general, en todo el territorio nacional y el extranjero, en vehículos propios o de terceros, incluido el transporte de productos agropecuarios. E) Financieras: Financiación, con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; podrá conceder préstamos y financiaciones a terceros, con dinero propio, para las operaciones comerciales inherentes a su objeto social, con garantías reales o personales o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La operatoria en general, podrá ser materializada por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos o cualquier otro instrumento previsto por las leyes de comercio, pudiendo participar en fideicomisos, otorgar franquicias, efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, respetando en cada caso la normativa específica de la actividad que se realice y con la intervención de profesionales habilitados en la materia, de ser pertinente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de \$100.000 representado por 1000 acciones, de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Edgardo Luis GIUSTO, Laureano Carlos SALAS HARMAN, Fernanda Adriana SALORT NIZZO y Diego Fernando SALLABERRY MARTINEZ, suscriben 250 acciones cada uno de ellos. Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, y mayor, menor o igual número de suplentes, todos electos por el término de tres ejercicios. La designación de suplentes será obligatoria en caso de prescindir de Sindicatura. Representación y uso de firma: estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso, en forma indistinta. Primer Directorio: Presidente: Diego Fernando SALLABERRY MARTINEZ; Vicepresidente: Edgardo Luis GIUSTO; y Director Suplente: Laureano Carlos SALAS HARMAN. Fiscalización: Por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previstos por el arto 299 de la ley 19.550, los socios prescinden de la sindicatura según lo dispuesto por el art. 284 del mismo cuerpo legal, ejerciendo los derechos de control fijados por el art. 55 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/03. N° 14568 - \$ 960.-

#### LOCOS POR EL ASADO S.A.

##### Regularización de Sociedad

Mediante Acta de fecha 11/12/2013, se decidió la regularización de la sociedad LOCOS POR EL ASADO S.A. constituida por acta del 15/11/2012, en los siguientes términos: 1) regularizar una Sociedad Anónima según art. 22 Ley 19.550: a) ratificar por unanimidad Acta constitutiva de fecha 15/11/2012 y actas rectificativas-ratificativas del 16/05/2013 y del 07/08/2013. b) Aprobar el informe de estado de situación patrimonial de LOCOS POR EL ASADO S.A. por el período de diez meses finalizado el 15/11/2013. c) Ratificar por unanimidad la suscripción e integración del capital social, quedando en consecuencia redactados los puntos del acta constitutiva y los artículos del Estatuto Social, de la siguiente manera: Denominación adoptada: LOCOS POR EL ASADO S.A.

Socios: Martín Alberto Casaretto, argentino, soltero, DNI 27.537.268, nacido 15/08/1979, contador público, domiciliado en Pueyrredon N° 325, Piso 9, Depto. "A" de Córdoba, provincia Córdoba y María Lucía Casaretto, argentina, soltera, D.N.I. 31.252.798, nacida 22/10/1984, abogada, domiciliada en Rondeau N°255, Piso 9, Depto. "D" de Córdoba, provincia de Córdoba. Domicilio: establecen domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Córdoba. Por acta de Directorio de fecha 15/11/2012 se fija la sede social en calle Estrada N° 59 Barrio Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba. Duración de la sociedad: El plazo de duración se fija en noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) COMERCIALES a) compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, distribución, explotación comercial, fraccionamiento, envasado, depósito, comercialización, elaboración, producción, faena y consignación de haciendas, ganados y todo producto derivado de la explotación ganadera o forestal, o que tenga aplicación en ella, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores; comercialización de carnes vacunas, porcinas, ovinas, aves, pescados frescos y/o congeladas, así como a la fabricación y venta de todo tipo de productos derivados de las mencionadas carnes; comercialización de productos lácteos y de panadería. La explotación comercial del negocio de rotisería mediante la elaboración y venta, por mayor y menor, de todo tipo de comidas y servicios de lunch, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo o servicio de carácter gastronómico y todo tipo de distribución de productos alimenticios de consumo humano. b) almacenar, distribuir, enfriar, envasar, financiar, representar, revender, vender todo tipo de sustancias alimenticias y demás alimentos para el hogar y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercialicen en supermercados, almacenes, mayoristas y/o minoristas. c) prestación de servicios de comidas, organización de eventos gastronómicos, organización de eventos especiales, fiestas y afines. d) desarrollo, construcción y administración de establecimientos y emprendimientos comerciales relacionados con los productos de verdulería, carnicería, bares, restaurantes, cafeterías y afines. e) establecer franquicias o actuar como franquiciado de establecimientos comerciales. f) representación de adquisiciones, ventas, leasing, locaciones, actuación como fiduciario o fiduciante en contratos de fideicomiso y otras modalidades contractuales sobre bienes inmuebles, establecimientos comerciales, fondos de comercio o muebles, incluido el asesoramiento para la estructuración y obtención de financiamiento al efecto y su comercialización. g) realizar inversiones o aportes de capital a sociedades o a Fideicomisos o entidades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, respetando en todos los casos las limitaciones vigentes para las sociedades anónimas; h) mediante la financiación con recursos propios, otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital; realizar sin intermediación y con recursos propios, operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general, sea a personas físicas o jurídicas, privadas o públicas, quedando excluidas en todos estos casos las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. 2) REPRESENTACIÓN Y COMISIÓN: Representaciones, comisiones y mandatos relativos a las actividades de los puntos anteriores. 3) LICITACIONES: Participar en licitaciones o concursos de precios o compulsas de precios de cualquier naturaleza, para la provisión, prestación, producción o comercialización de cualquiera de los servicios, prestaciones o provisión de equipos, descriptos en los puntos anteriores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital social: El capital social se establece en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000), formado por Diez mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal Pesos Diez (\$10) cada una. El capital se suscribe y se integra de la siguiente

manera: a.- Martín Alberto Casaretto, suscribe Cinco mil cuatrocientas (5400) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Diez (\$10.-) cada una, con derecho a un (1) voto por acción, por un valor total de Pesos Cincuenta y cuatro mil (\$54.000.-). b.- María Lucía Casaretto, suscribe Cuatro mil seiscientas (4.600) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Diez (\$10.-) cada una, con derecho a un (1) voto por acción, por un valor total de Pesos Cuarenta y seis mil (\$46.000.-). La integración del capital suscripto se efectúa: a.- Martín Alberto Casaretto integra todo el capital suscripto por un valor de \$54.000.- mediante el aporte bienes muebles, conforme surge del Estado de situación patrimonial aprobado en el acta de regularización. b.- María Lucía Casaretto integra el capital suscripto por un valor de \$46.000.- en bienes muebles y en dinero en efectivo, conforme el detalle: 1.- Mediante el aporte de bienes muebles por la suma de 6.000.- conforme surge del Estado de situación patrimonial aprobado en el acta de regularización. 2.- Mediante el aporte en dinero en efectivo por la suma de \$40.000.- Se integró un 25%, o sea la suma de \$10.000.-, mediante depósito en el Banco de la Pcia. de Cba., en cuenta para la constitución de sociedades, debiendo integrar el saldo, o sea la suma de \$30.000.- dentro del plazo de dos años desde la inscripción de la sociedad. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares; la Asamblea Ordinaria designará igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. Los Directores tienen mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos; su elección es revocable por la Asamblea, la que también fijará su remuneración. La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente. Se designa para integrar el Directorio a Martín Alberto Casaretto, DNI 27.537.268 como Director Titular y Presidente, y como Director Suplente a María Lucía Casaretto, D.N.I. 31.252.798. Fiscalización: En tanto la Sociedad no se encuentre comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida individualmente por los accionistas. En caso de que llegare a ser necesario un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea de Accionistas la que también designará un Síndico Suplente y su respectiva remuneración. Ambos tendrán mandato por un ejercicio y a los efectos de su elección cada acción derecho a un voto. La sociedad resuelve prescindir de Sindicatura. Cierre del ejercicio: el día treinta y uno de Diciembre de cada año.

N° 14705 - \$ 1669.-

#### FABRIL XIU SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: 1) Accionistas: Sr. Miguel Enrique Piana, dni. 10.772.577, arg., divorciado, nacido el 24/12/1952, comerciante, con domicilio en Bv. Rivadavia 2851, Córdoba, Prov. de Córdoba y Sr. Federico Piana, dni. 36.568.372, arg., soltero, nacido el 27/04/1992, comerciante, con domicilio en Parmenio Ferrer N° 6382, Córdoba, Prov. Córdoba; 2) Denominación: FABRIL XIU SOCIEDAD ANONIMA.. 3) Sede social : Calle Belgrano n° 767, P.A., Ciudad de Córdoba, Prov. Córdoba, R.A. 4) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, por intermedio de terceros o asociada a éstos, bajo cualquier forma y figura, en cualquier parte de la R.A. o del extranjero las siguientes actividades: A) fabricación, exportación y/o importación de materias primas, semiterminados, artefactos y/o productos de iluminación, interior, exterior, piletas, bares, frentes, ambientes, oficinas y peceras, en componentes eléctricos, luminarias de pared, techo, mesa, pie, apliques, arañas, tiffany, bajo alacenas, farolas, spots de jardín y sumergibles; B) Fabricación, exportación y/o importación de materias primas, semiterminados, artefactos y/o productos de iluminación deportivos, públicos y/o privados, industriales y/o rurales (agrícolas, ganaderos y forestales) y/o hospitalarios y/o geriátricos, unidireccionales y/o bidireccionales, con efectos sobre fachadas, de todos los tipos arista, recto, biga, lunetas, duplo, cañón, cubo, curvos y tubos (construidos con chapa de acero y/o aluminio, u otras aleaciones de distintos haces de iluminación), ingeniería lumínica para bajo consumo, mercurio halogenado, sodio, cuarzo, fluorescentes (plafón, embutidos





y/o módulos) y/o led ( cinta, dicro, reflector u otros ), inclusive para productos alimenticios, orgánicos y/o inorgánicos, medicinales y quirúrgicos; C) Fabricación, exportación y/o importación de materias primas, semiterminados, artefactos y/o productos de iluminación reflectores, con caja porta-equipos, ultralivianos, potentes y económicos, con importante acabado superficial, con prevención en seguridad y mantenimiento, con diseños en policarbonatos y poliésteres brillantes; D) Fabricación, exportación y/o importación de materias primas, semiterminados, artefactos y/o productos de iluminación de artefactos decorativos con iluminación indirecta, aplicables a la vía pública, grandes áreas, cubiertas y/o semicubiertas, estadios, parques y plazas; E) Todas las construcciones inmobiliarias, edilicias, fundacionales y/o servicios conexos, de los puntos precedentes, A,B,C,D, inclusive del modo llave en mano, meramente enumerativos, urbanos y/o rurales, dentro y fuera del país, en predios propios y/o de terceros, locaciones y/o arrendamientos de los mismos, asumiendo todos los derechos y obligaciones que correspondieren; F) EXPORTACION, IMPORTACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION de todas las materias primas, semiterminados, productos, artículos, artefactos, hardware, software, de última generación, laser, sensores, u otros, de los puntos que preceden, A,B,C,D,E, investigación y/o fabricación y/o tercerización en todas las áreas relacionadas con proyección y/o análisis nacional y/o internacional. Asimismo para cumplir con el objeto, la sociedad podrá tomar representaciones, ejercer mandatos, comisiones, distribuciones, concesiones, tanto al por mayor como al por menor, podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras, excepto las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras. Podrá además realizar importaciones y exportaciones, siempre que tenga relación con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones;. 6) Capital Social : El capital social es de Pesos cien mil, representado por diez mil acciones de Pesos diez valor nominal cada una , ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto , conforme al Art.188 L.S.C.; 7) Suscripción de acciones : A) Sr. Miguel Enrique Piana suscribe seis mil acciones ordinarias, nominativas no endosable, clase "A", de \$ 10.- valor nominal cada una, lo que hace un total suscripto de Pesos Sesenta mil; B) Sr. Federico Piana suscribe cuatro mil acciones ordinarias, nominativas no endosable, clase "A", de \$ 10.- valor nominal cada una, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuarenta mil ; El capital suscripto se integra en este acto en bienes de uso no registrables, en un ciento por ciento ( 100 % ), que los socios aportan en sus respectivas porciones de participación en el capital social, acompañando inventario detallado de los bienes aportados discriminados por cada accionista con indicación de sus criterios de valuación y Estado de Situación Patrimonial, visado por el C.P.C.E. de la Ciudad de Córdoba y que forma parte integrante del Acta de Constitución. 8 ) Administración: Directorio. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la A.O. entre un mínimo de uno ( 1 ) y un máximo de cinco ( 5 ), electos por el término de tres ( 3 ) ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sea reelegido o que su reemplazante haya tomado posesión de su cargo. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso

de empate. La representación legal de la Sociedad, estará a cargo del Presidente del Directorio. En su ausencia o impedimento, sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, la representación de la sociedad estará a cargo del Vicepresidente. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente y de quien lo reemplace de acuerdo a este estatuto, quienes podrán actuar mediante la firma individual de cualquiera de ellos. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la Sociedad en asuntos determinados. 9) Fiscalización: se prescinde de sindicatura. 10) Representación legal: Presidente del Directorio Social. 11) Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.12) Directorio: Director Titular y Presidente: Sr. Miguel Enrique Piana , DT. y Presidente del Directorio Social, aceptando y manifestando que asume el mismo bajo responsabilidades de ley, y declarando que no le comprenden las prohibiciones o incompatibilidades del art. 264 L.S.C., y al Sr. Federico Piana, Director Suplente, manifestando que asume el mismo bajo responsabilidades de ley, y declarando que no le comprenden las prohibiciones o incompatibilidades del art. 264 L.S.C. 13) Fecha del acta constitutiva: Veintiocho de marzo del año dos mil catorce. 14 ) Domicilio especial : Los Directores electos constituyen domicilio especial conforme art. 256 L.S., Belgrano n° 767, PA., B° Centro. Córdoba, 16/06/ 2014.-

N° 14664 - \$ 1260,60

#### LIGHT CORDOBA S.R.L.

##### Constitución de Sociedad

Socios: Raúl Francisco TOZZI, D.N.I. N° 22.036.472, argentino, nacido el 15 de marzo de 1971, comerciante, casado en primeras nupcias con Silvana Ottonello, domiciliado en calle Avda.Padre Luchesse s/n, lote 6, manzana 35 de Bo.San Isidro de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, Leonardo Andrés WALZYNSKI, D.N.I. N° 24.120.728, argentino, nacido el 12 de diciembre de 1974, comerciante, soltero, domiciliado en calle Avenida Los Alamos N° 1111, lote 520, manzana 63 de Bo.La Rufina, La Calera, Provincia de Córdoba, y Nicolás Andrés RODA, D.N.I. N° 31.549.884, argentino, nacido el 8 de Marzo de 1985, comerciante, soltero, domiciliado en calle Basurco y Herrera N° 3310 de Bo.Alto Verde de la Ciudad de Córdoba. Fecha de Constitución: 29 de Mayo de 2014. Denominación social: LIGHT CORDOBA S.R.L. Domicilio Social: Ciudad de Córdoba. Sede Social: San Lorenzo n° 179 de Bo. Nueva Córdoba de ésta Ciudad de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia ó de terceros ó asociada a terceros, la fabricación, compra-venta, importación, servicios de comercialización, y/o promoción, y/o distribución de: prendas, ropa informal y sus accesorios; prendas, indumentaria, artículos y accesorios de deportes en general; y prendas, indumentaria, artículos y accesorios de deportes extremos, sus anexos, conexos y derivados. Plazo de Duración: Veinte (20) años, contados a partir de la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital Social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), que se representan en treinta cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000) cada una, según la siguiente proporción: a) El Sr.Raúl Francisco TOZZI suscribe diez (10) cuotas sociales, integrando en este acto el 25% de su aporte, o sea la suma de Pesos DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500), comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de Dos años a contar desde la inscripción del presente contrato; b) El Sr. Leonardo Andrés WALZYNSKI, suscribe diez (10) cuotas sociales por un valor de Pesos DIEZ MIL (\$ 10.000), integrando en este acto el 25% de su aporte, o sea la suma de Pesos DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500), comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de Dos años a contar desde la inscripción del presente contrato; y c) El Sr. Nicolás Andrés RODA, suscribe diez (10) cuotas sociales por un valor de Pesos DIEZ MIL (\$ 10.000), integrando en este acto el 25%

de su aporte, o sea la suma de Pesos DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500), comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de Dos años a contar desde la inscripción del presente contrato. Administración y representación: La Dirección, Administración y Representación Legal de la sociedad estará a cargo en forma indistinta por cualquiera de los socios Sres. Raúl Francisco TOZZI y/o Leonardo Andrés WALZYNSKI y/o Nicolás Andrés RODA quienes revestirán el cargo cada uno de Socio-Gerente, o sea que la gerencia de la sociedad será plural, y usarán su firma precedida del sello social. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado de 1ra.Instancia y 7a.Nom., Concursos y Sociedades N° 4.-

N° 14703 - \$ 610,00

#### FINCAS AIMAR SOCIEDAD ANÓNIMA RIO CUARTO (Cba)

##### Elección de Directores y Síndicos

Por Asamblea General Ordinaria N° 23 del 08.03.14, se dispuso que fueran siete los miembros titulares del directorio, sin suplentes, siendo designados por el término estatutario de tres ejercicios: Raúl Daniel Aimar, DNI: 17.319.553, como presidente y Diana Catalina Aimar de Tonello, DNI: 10.585.720. Directores Titulares: Nora Teresa Aimar de Marra, DNI: 12.762.783, Raquel Susana Aimar de Berti, DNI: 11.347.825, Julián Demasi, DNI: 31.591.556, Javier Demasi, DNI: 33.814.547 y Joaquín Demasi. DNI: 35.257.937. Se designan también como síndicos titular y suplente, respectivamente, los Contadores Néstor Alfredo Moreda, LE. 6.407.032, Matrícula 10.00618.2 y Marcela Susana Moreda, DNI. 16.150.651, Matrícula 10.07852.9, ambos por el término de un ejercicio.

N° 14595 - \$ 139,80

#### AV INDUSTRIAS S.R.L

##### Designación de Autoridades. Aumento de Capital.

Por Reunión de Socios N° 18, celebrada con fecha 05 de Diciembre de 2013, se designó como Socia Gerente para la Gerencia de AV INDUSTRIAS S.R.L., a partir del día de la fecha de celebración de la Reunión de Socios y por tiempo indeterminado, a Viviana Alejandra Colla, DNI N° 21.564.191, con domicilio especial en calle Juan de Garay N° 937 de esta ciudad de Córdoba. Seguidamente se resuelve aumento de capital con nuevos aportes por un monto de Cien Mil Pesos (\$100.000,00) por partes iguales a las cuotas de cada socio.

N° 14702 - \$ 87,00

#### CARNES Y QUESOS S.A.

##### Rectificación

CARNES Y QUESOS S.A. Rectifica Edicto N° 12342 de fecha 28/05/2014. Socios: 2°) María del Pilar CRESPO, argentina, DNI n 16169593, CUIT n° 27-16169593-4, nacida el 06/07/1963, de profesión Productora Agropecuaria, casada en 1° nupcias con Daniel Octavio Barrea, domiciliada en calle General Bernardo O'Higgins km 5 1/2-Manzana 9- Lote 7 de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba.

N° 14857 - \$ 81,90

#### GRUPO PILAR S.A

##### Elección de Autoridades

En Asamblea Ordinaria N° 22 de fecha 31.3.14 y Acta de Directorio N° 128 de igual fecha se distribuyen cargos de renovación de miembros de Directorio Presidente: Fabio Darío Solanot, DNI 18.557.976; Vicepresidente: Marcos Alejandro Clutterbuck, DNI 21.832.404 Director Titular: Gustavo Enrique Garrido DNI 18.405.296; Director Suplente: Lucas Granillo Ocampo DNI 25.225.481.

N° 14665 - \$ 54,60

## AEDIFICATORIS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28.02.2012 se designó para integrar el directorio como Presidente: ANTONIO OSVALDO MILES, L.E. 5.411.164 y como Director Suplente: NICOLAS BONASONI, D.N.I. 28.787.580. Ambos con domicilio especial en la sede social sita en Leandro N. Alem Nº 2452, Barrio San Nicolás de la ciudad de Córdoba. Se prescindió de la sindicatura.-

Nº 14671 - \$ 54,60

## "MEDITERRANEA S.R.L."

Por acta del 12/02/14 y acta del 30/04/14 ... Los socios resuelven aprobar la cesión de cuotas de Carolina Vanesa Debernardi González y Lorena Debernardi González ... a favor de la Sra. Claudia Susana Carbone, DNI 18.018.129, argentina, casada, de 48 años de edad, nacida el 01/01/1966, de profesión comerciante, con domicilio en calle Los Guaranés Nº 680, Bº Las Delicias, Córdoba Capital, de la Provincia de Córdoba; y la cesión de cuotas de Lorena Debernardi González ... a favor de la Sra. Isabel Briz, D.N.I. 2.488.739, argentina, viuda, de 81 años de edad, nacida el 07/12/1932, de profesión comerciante, con domicilio en calle Bedoya nº 650, Torre A piso 4º departamento "C", Bº Cofico, Córdoba Capital, de la Provincia de Córdoba, ... por tal motivo se modificó la cláusula Quinta del contrato Social ... Los socios resuelven aprobar la Modificación de la Cláusula Cuarta: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociarse a terceros, dentro del País o en el extranjero, la explotación del rubro gastronómico en restaurantes, comedores, parrillas; a la preparación de comidas en general, servicios de catering, servicios de lunch, organización de eventos gastronómicos, y toda actividad relacionada con la gastronomía en general; otorgar concesiones, franquicias y representaciones a terceros, en el país o en el

extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. ... DESIGNAR como nuevo GERENTE de la sociedad al Socio Sra. Claudia Susana Carbone ... por tal motivo resuelven modificar la cláusula décima del Contrato Social ... - Juzgado de 1a. Instancia y 3ª. Nominación Civil y Comercial.- Of. 9/06/14. Fdo: Cristina Sager de Pérez Moreno – Prosecretaria.-

Nº 14712 - \$ 292,60

## METALURGICA SCHVAB S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO DE METALURGICA SCHVAB S.R.L. Expte.: 2476820/36. En la publicación del edicto Nº 10132 e fecha 9 de mayo de 2014, debió decir cierre de ejercicio de la sociedad 31 de mayo de cada año. Fdo. Máspero Castro de González, Laura Eugenia María; Prosecretaria.

Nº 14704 - \$ 54,60

## "AGUILA AZUL S.A."

Por Asamblea general extraordinaria del 7.12.2013 se modificó el estatuto social y cambió la jurisdicción a la ciudad de Córdoba. Por acta de directorio del 7.12.2013 se estableció la sede social en Candonga 2460, Planta Alta, Oficina 5, Villa Los Ángeles.

Nº 14672 - \$ 54,60

TRICHECK S.A.  
Edicto Rectificativo

Se rectifica Edicto Nº 10332 del publicado en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba en fecha 12/5/2014. Órgano de Administración: donde dice mínimo de dos y un máximo de diez, debe decir mínimo de uno y un máximo de diez. Representación Legal: debe decir corresponde al presidente del directorio.

Nº 14807 - \$ 72,80

los trámites pertinentes, se levanta la sesión firmando los presentes por constancia. La Secretaria.

3 días - 14503 - 23/6/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUAL UNIÓN DE  
REMISEROS DE CÓRDOBA  
MU.RE.CO.

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Julio del 2014, a las 16 hs., en su sede social de Calle Jerónimo Luis de Cabrera Nº 38, Bº Alta Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º) Informar de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3º) Consideración de las Memorias del Consejo Directivo, Balance General y Estado de Resultados, Cuadros Anexos correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de Junio de 2010, 30 de Junio de 2011, 30 de Junio de 2012 y 30 de Junio de 2013 e Informes de la Junta de Fiscalización. 4º) Elección de los miembros de la Junta Electoral (dos miembros titulares y uno miembro suplente), 5º) Renovación total de miembros del Consejo Directivo (nueve consejeros titulares y tres consejeros suplentes) por vencimiento del mandato. 6º) Elección de los miembros de la Junta de Fiscalización (tres miembros titulares y un suplente), por vencimiento del mandato.- Consejo Directivo

3 días - 14443 - 23/6/2014 - s/c.

COOP. LTDA. DE TRABAJO Y SERVICIO  
PUBLICOS SAN ROQUE

El Consejo de Administración, de la Cooperativa Ltda. De Trabajos y Servicios Públicos San Roque de Villa del Lago, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 13 de Julio de 2014, a las 09,00 horas, en su sede social de Edison Nro. 1011, de Villa del Lago, ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1- Elección de dos Asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario 2- Exposición de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de termino 3- Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y demás Cuadros Anexos, informe del síndico y del auditor externo correspondiente al Ejercicio económico número Cincuenta y Tres (53), cerrado el 31/12/2013. 4- Elección de dos (2) Consejeros Titulares, por el término de tres años y Tres (3) Consejeros Suplentes por el término de Un (1) Elección de Síndico Titular, por el termino de tres años y Un (1) Síndico Suplente por el término de Un año. Todos por terminación de mandato. 5- Informe de situación económica-financiera 6) Informe plan de obras inmediatas a mediano y largo plazo.

3 días - 14421 - 23/6/2014 - \$ 625,80

CORDOBA NUESTRA ASOCIACION CIVIL  
Entorno Manzana Jesuítica

Convócase a Asamblea General Ordinaria, el lunes 30 de junio de 2014, 15 horas, en 25 de Mayo Nº 66- 4º piso- oficina F, ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás anexos y el respectivo informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 31/12/2011; 31/12/2012; 31/12/2013. 2) Designación de dos socios para que firmen el acta de esta asamblea. 3) Renovación total de los miembros titulares y suplentes de la C.D. y renovación total del miembro titular y suplente de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - 14420 - 23/6/2014 - \$ 280,80

## CLUB DEPORTIVO PERSONAL DE RENAULT

Comunicamos que el día 04 de Julio del 2014, a las 21:00 hs, se convoca a toda la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Socios, a la Asamblea

## PUBLICACIONES ANTERIORES

## ASAMBLEAS

## APADIM RIO III

APADIM RIO III convoca a socios a la Asamblea Anual General ordinaria a realizarse el día 30 de Junio de 2014 a las 20:30 hs en su sede de AV Illia 860 Con el siguiente Orden del Dia Designación de dos socios para la firma del Acta - Lectura del Acta de Asamblea Anterior - Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31/12/13 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas - Elección de los Miembros de la Comisión Directiva: Presidente secretaria Tesorero Pro Tesorero 1 y 5 Vocal Titulares cuatro vocales suplentes tres revisores de cuenta titular un revisor de cuentas suplente. Comisión Directiva.

3 días - 14706 - 23/6/2014 - s/c

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE MONTE CRISTO

La Comisión Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Monte Cristo, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su domicilio de Sarmiento 112 de la localidad de Monte Cristo, para el día 30/6/2014 a las 20:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Contador, Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio comprendido entre el 01/04/2013 y 31/03/2014. 3) Renovación de la Comisión Directiva de acuerdo a disposiciones estatutarias. La documentación a tratar, estatutos sociales y lista de asociados se encuentra a disposición en la sede de nuestra entidad. La Asamblea General sesionará válidamente con la mitad más uno de los socios presentes que estén

estatutariamente autorizados. Pero si una hora después de la fijada en esta convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes. Serán de aplicación todas las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes a este acto, dispuestas en los Estatutos y en la legislación vigente. La Secretaria.

3 días - 14433 - 23/6/2014 - s/c.

## POLICLÍNICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.

Conforme las disposiciones estatutarias y legales vigentes convóquese en primera y segunda convocatoria, a los señores accionistas de "Policlínico Privado San Lucas S.A.", a Asamblea General Extraordinaria, para celebrarse esta última una hora después de la primera, para el día 23 de julio de 2014 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Mitre Nº 930 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Considerar la prórroga del plazo de duración de la sociedad por el término de 30 años. 3) Modificar el artículo segundo del estatuto social. El Presidente.

5 días - 14762 - 25/6/2014 - \$ 1.238,25

## BIBLIOTECA POPULAR JULIO CORTÁZAR

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 2014 a las 20 hs en la sede cita en Diego de Torres 1332 de Barrio San Vicente, Córdoba. La Asamblea tendrá el siguiente Orden: 1) Tratamiento de Memoria de la Institución del año 2013. 2) Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente a los períodos 2013. 3) Balance periodo 2013. 4) Cambio de Comisión Directiva. Estando de acuerdo la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva, se da por finalizada la reunión, quedando el acuerdo de empezar a realizar

General Ordinaria a realizarse, en nuestra sede en calle María Curie N° 2164 de la Ciudad de Córdoba a las 21:00 hs, a los efectos de considerar: Orden del Día: • Lectura del Acta. • Designación de Dos socios para la firma del acta.- • Consideración de la Memoria del año 2013.- • Balance general del ejercicio 2013, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisadora de cuentas. • Motivos por lo cual se realiza tarde la Asamblea. El Secretario.

2 días - 14415 - 19/6/2014 - \$ 185,20

#### ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL CIUDADELA

La Comisión Directiva de la Asociación Deportiva y Cultural Ciudadela, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día: 19 de julio de 2014 a las 18:00 Hs. en la sede de la institución, sita en la calle Tenerife 3141 del barrio Ciudadela con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el Acta en representación de los asambleístas.- 3) Consideración y aprobación de la memoria y balance del Ejercicio iniciado el 01 de Enero de 2013 y finalizado el 31 de Diciembre de 2013. 4) Informe de los Revisores de Cuenta.- 5) Remoción parcial de las autoridades actuales para lo que se deberá elegir Un Vice-Presidente, Un Tesorero, Un Vocal Titular, Dos Vocales Suplentes, y Un Revisor de Cuentas Suplente. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - 14412 - 23/6/2014 - s/c.

#### CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE UNIÓN CULTURAL (Cba.)

1- CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Sres. Asociados: para el 04/07/2014 a las 21:00 hs. en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asociados para junto con Presidente y Secretario firmen Acta. 2- Motivos de convocatoria fuera de término. 3- Consideración memoria, informe junta Revisora de Cuentas y Estados contables completos por ejercicio cerrado al 31/12/2013. 4- Renovación y/o elección de las siguientes Autoridades: PRESIDENTE, PROSECRETARIO, PROTESORERO, 3° VOCAL TITULAR, 4° VOCAL TITULAR, 1° VOCAL SUPLENTE, 2° VOCAL SUPLENTE, Y REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE. El Secretario.

3 días - 14409 - 23/6/2014 - s/c.

#### ASOCIACION CULTURAL EL RETOÑO Y BIBLIOTECA POPULAR MANUEL BELGRANO

##### W. ESCALANTE

De acuerdo a lo establecido en los articulos 24° y 43° de los Estatutos, la Honorable Comisión Directiva, convoca a los Señores Socios comprendidos en el artículo 6°, a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 10 de julio de 2014 a las 21:30 hs. en el local de la Institución, en calle Italia 1291, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Designación de dos socios para que firmen y aprueben el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3. Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio fenecido, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4. Designar la Comisión Escrutadora que deberá presidir y fiscalizar la elección de la Comisión Directiva. 5. Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 6. Consideración de la Cuota Social. 7. convocatoria fuera de término. La Secretaria.

3 días - 14399 - 23/6/2014 - s/c.

#### COOPERATIVA DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS LA FALDA LTDA.

##### LA FALDA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Agua Potable y Servicios Públicos La Falda Ltda., a celebrarse el día 28 de junio de 2014 a las 13:30 Hs. en el local del Centro Español, sito en calle Ing. Cassafouth 241 de la ciudad de La Falda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2-Exposición de los motivos por los cuales se efectúa la Asamblea fuera del plazo fijado por el artículo N° 47 de la Ley N° 20.337. 3- Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, demás cuadros anexos e Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes a los ejercicios económicos N° 42 Y N° 43, finalizados el 31 de marzo de 2012 y 31 de marzo de 2013 respectivamente. 4- Hechos de relevancia producidos con posterioridad al cierre del ejercicio: Plan de inversiones en la infraestructura del servicio de agua y metodología para el cálculo de la tarifa elaborada por la Universidad Nacional de Córdoba. 5- Autorización para retribuir el trabajo personal realizado por Consejeros y Síndico en cumplimiento de funciones Institucionales (Art. 67 Y 78 Ley 20.337). 6- Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres Asambleístas. 7- Elección de: a) diez Consejeros titulares, b) dos Consejeros suplentes, c) un Síndico titular y d) un Síndico suplente. Art. 32° del Estatuto Social: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si ante e hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. El Secretario.

2 días - 14449 - 19/6/2014 - \$ 585,20

#### FEDERACION DE ORNITOLOGOS Y CANARICULTORES DEL INTERIOR (F.O.C.I.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 10-07-14 A las 17,15 horas en Luis Galeano 2024, B° Villa Cabrera Ciudad de Córdoba\_ Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA 1°- Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°- Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2014.- 3°- Renovación Comisión Directiva. El Secretario

3 días - 14214 - 19/6/2014 - \$ 342,60

#### ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL DEL CLUB ATLÉTICO Y FILODRAMÁTICO

##### ALICIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 25 de julio de 2014 a partir de las 20:30 horas en la sede de la entidad cita en calle Tucumán 410 de la localidad de Alicia, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1.- Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta respectiva.- 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadros de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2014.- 3.- Fijación del valor de la cuota societaria.- 4.- Integración de la Junta Electoral (Art. 43 del Estatuto Social).- 5.- Renovación parcial del Consejo Directivo: 1 (un) Tesorero, 1 (un) Tercer

Vocal Titular , 1 (un) Sexto Vocal Titular y 1 (un) Tercer Vocal Suplente, por término de sus mandato y por el periodo de tres años.-

3 días - 14217 - 19/6/2014 - s/c

#### CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SANTA ANA II

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados, Pensionados Tercera Edad y Biblioteca Santa Ana II, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades para el cuatro (4) de Julio de 2014 a las quince y treinta (15:30) horas en su Sede Social de calle Ángel Suárez N° 745 Barrio Alberdi de esta Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos socios para suscribir el acta junto a Presidente y Secretaria; 3) Consideración de las causales por las que se celebra la Asamblea fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Balance y Cuadros e Informe de la Com. Rev. de Cuentas del Ejercicio cerrado al 31/12/2013; 5) Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. Se recuerda a los Señores socios la vigencia del art 26 de los Estatutos Sociales. Firmado: Amalia Laura Alaniz, Secretaria; Teresa Magdalena Miranda, Presidenta.

3 días - 14225 - 19/6/2014 - s/c

#### ASOCIACION CIVIL EL SENDERO DE LOS NIÑOS

Convoca Asamblea General Ordinaria, 08 de Julio de 2014, sede social, 21 :00 horas. Orden del Día: 1. Lectura acta anterior. 2. Designar 2 delegados suscribir acta. 3. Convocatoria fuera de término. 4. Memoria, Balance e Informe Fiscalizador Ejercicio 2013. 5. Elección completa de miembros Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - 14278 - 19/6/2014 - \$ 177,00

#### PROGRAMA NAZARET ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

##### VILLA MARIA

Convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08/07/2014 a las 10 hs. en la sede legal cita en Luis de Azpeitia 1655, ciudad de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros integrantes para firmar el acta junto con el presidente y el secretario; 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el dictamen del órgano de fiscalización del ejercicio N° 6 cerrado el día 30 de Junio de 2011. 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el dictamen del órgano de fiscalización del ejercicio N° 7 cerrado el día 30 de Junio de 2012. 5) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el dictamen del órgano de fiscalización del ejercicio N° 8 cerrado el día 30 de Junio de 2013. 6) Designación de nuevas autoridades de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. El Presidente y el Secretario.- El presidente.

3 días - 14287 - 19/6/2014 - s/c.

#### BIBLIOTECA POPULAR VELEZ SARSFIELD

Se convoca a los SEÑORES SOCIOS de la Biblioteca Popular Vélez Sarsfield a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 30 de junio a las 18 hrs en la sede de calle Lima 995 de barrio General Paz de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el



Secretario. 3) Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 105 cerrado el 31 de marzo de 2014. 4) Consideración de la Cuota Social. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, periodo 2014/ 2016 integrada por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes y de la Comisión Revisora. de Cuentas, período 2014/ 2015, integrada por Presidente, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes. Art. 29 y Art.38 del estatuto en vigencia. La Secretaria.

3 días – 14233 – 19/6/2014 - s/c.

**COOPERADORA I.P.E.M.yA.  
N° 243 "EDUARDO OLIVERA"**

La Comisión Directiva de la Cooperadora IPEMyA N° 243 "Eduardo Olivera", convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Junio de 2014 a la hora 21 en la sede de la Escuela, Dr. Julio Castellanos 450 de ésta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura del Acta anterior; 2- Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea; 3- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4- Elección de autoridades para Comisión Directiva y Comisión. Revisora de Cuentas; La documentación contable y el Padrón de Socios se encuentran a disposición en la Sede de la Escuela; El secretario.

3 días – 14211 – 19/6/2014 - s/c.

**CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
DE VILLA GENERAL BELGRANO**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria el 03 de Julio de 2014 a las 18:00 Hs. en la Sede del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Villa General Belgrano sito en Julio A. Roca 138. Orden del Día: 1.- Designación de dos (2) Asambleístas para firmar conjuntamente con Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea general extraordinaria. 2.- Reforma del estatuto en el Artículo 41.- De la Disolución.-Inciso C.

8 días – 14125 – 24/6/2014 - \$ 1310,40.-

**BODEGAS ESMERALDA S.A.  
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de Bodegas Esmeralda S.A a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para considerar el balance cerrado el 31/03/2014 para el día 23 de Julio de 2014 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en calle Deán Funes N° 669 -1° Piso- de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2014; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 4°) Destino del Resultado del Ejercicio; 5°) Distribución de dividendos en efectivo por \$ 4.125.583 que representa un 7 % sobre el capital; 6°) Consideración del incremento de la Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad; 7°) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2014; 8°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2014; 9°) Determinación de los honorarios del contador certificante; 10°) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de los miembros titulares y suplentes que durarán un ejercicio en sus mandatos, Artículo 14 del Estatuto Social y de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 11°) Designación del Contador Titular y Suplente que certificará los balances del ejercicio que cerrará el 31 de marzo del año 2015; 12°) Ratificación y autorización de la Asamblea para que los miembros del

Directorio puedan actuar en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la empresa; 13°) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio que cerrará el 31/03/2014 y en su caso la delegación de su aprobación en el Directorio. Nota 1: Las acciones en circulación otorgan 5.893.772.400 votos para las resoluciones de carácter general y 5.893.690.400 votos para la designación de síndicos (art. 284 ley 19550). Nota 2: Para la consideración del punto 6°) del orden del día, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria. Nota 3: Se deja aclarado que el llamado a 2da. convocatoria será aplicable sólo a la Asamblea General Ordinaria. En cualquier caso, el llamado a 2da. convocatoria para la Asamblea Extraordinaria se realizará luego, en su caso, conforme los términos de ley. Nota 4: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar su constancia de acciones escriturales o certificado de depósito librado por la Caja de Valores S.A., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en Deán Funes 669 1° piso, ciudad de Córdoba o en Rivadavia 413, Piso 9 de Capital Federal. Deben presentarse de lunes a viernes de 9 a 16 horas hasta el día 17 de Julio de 2014 inclusive. Luciano Arturo Cotumaccio.- PRESIDENTE.

5 días – 14181 – 23/6/2014 - \$ 3081

**CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
DE VILLA GENERAL BELGRANO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 03 de Julio de 2014 al término de la Asamblea General Extraordinaria en la Sede del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Villa General Belgrano sito en Julio A. Roca 138. Orden del Día: 1.- Designación de Dos (2) Asambleístas para firmar conjuntamente con Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea General Ordinaria. 2.- Explicaciones de los motivos por la que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3.- Lectura y Consideración de La Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2013. 4.- Designación de Dos (2) Asambleístas para conformar la Comisión Escrutadora de Votos. 5.- Elección de: a) Dos (2) Miembros Titulares y Dos (2) Miembros Suplentes para integrar la Comisión Directiva, por finalización de Mandato; b) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de Mandato.

8 días – 14126 – 24/6/2016 - \$ 2620,80.-

**FONDOS DE COMERCIO**

CICCARELLI, Omar Leonardo, CUIT 20-25141572-3 domiciliado en Pje. Antranik 1081, B° Pueyrredón, Córdoba, transfiere Fondo de Comercio Habilitación municipal N°. 245144/09 para rubro Discoteque - Bar Café, denominado "La Osa Disco" sito en Larrañaga 152, Nva. Cba, Córdoba, a favor de: ROMERO, Hugo Ariel CUIT 20-26759436-9, domiciliado en Manuel Alberti 3532, B° Muller, Córdoba. Libre de pasivo y empleados.- Oposiciones, plazo de ley Dr. Carlos Collado, Caseros 651 3° C., Cba, L. a V. 18 a 19:30 hs. Te. 0351-4259408.-

5 días – 14327 – 24/6/2014 - \$ 376

**SOCIEDADES COMERCIALES**

FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE: "LA CAMPAGNOLA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" (ABSORBENTE) , con "DULCIORA S.A.", "FRUTOS DE CUYO S.A." y "PRODUCTOS NATURALES S.A." (ABSORBIDAS).

"LA CAMPAGNOLA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" (ABSORBENTE), con sede social en Av. FulvioS.Pagani 493 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio el 2 de Octubre de 1935, bajo el N° 183, Folio 393, Libro 44 Tomo A de Estatutos Nacionales, y cambio de domicilio a la Ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, inscripto en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contrato y

Disoluciones- bajo la Matrícula 6789-A, en Córdoba, el 15 de mayo de 2007; mediante compromiso previo de fusión suscripto el 19/12/2013 con: (i) "DULCIORA SA" (ABSORBIDA), con sede social en Ruta Nacional N° 148 (Sur) Km. 756, Villa Mercedes, San Luis; República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio al Tomo 25 C.S., Folio 219, N° 28 el 05 de Mayo de 1986; (ii) "FRUTOS DE CUYO SA" (ABSORBIDA) con sede social en Agustín Gómez Oeste 1189, Villa Krause, Rawson, San Juan, República Argentina, inscrita en el Registro Público, Registro de Comercio de Sociedades Anónimas, bajo el N° 602, en San Juan, el 03 de Setiembre de 1985; y (iii) "PRODUCTOS NATURALES SA" con sede social en Ruta Nacional N° 148 (Sur) Km: 756, Villa Mercedes, San Luis, República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio al Tomo 27 C.S., Folio 1, N° 1; el23 de Mayo de 1986; han acordado la fusión por absorción entre "LA CAMPAGNOLA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" (La Campagnola) y "DULCIORA SA" (Dulciora), "FRUTOS DE CUYO SA" (Frutos de Cuyo) y "PRODUCTOS NATURALES SA" (productos Naturales). La fusión por absorción se realizó sobre la base de los Balances Generales Especiales de todas las sociedades, confeccionados al 3P/09/2013, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: (i) La Campagnola: Activo \$ 529.092.430, Pasivo \$ 227.455.768; (ii) Dulciora: Activo \$ 213.974.039, Pasivo \$ 174.538.235; (iii) Frutos de Cuyo: Activo: \$ 221.842.341, Pasivo \$ 194.462.385; (iv) Productos Naturales: Activo \$ 6.762.309, Pasivo \$ 52.469. Como consecuencia de la fusión por absorción, el capital social de "LA CAMPAGNOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" se incrementa de \$ 300.000.000,00, a \$ 373.126.653,00, es decir, en la suma de \$ 73.126.653,00. Dulciora, Frutos de Cuyo y Productos Naturales se disolverán sin liquidarse. El compromiso previo de fusión fue aprobado mediante resolución de la Asamblea de: (i) La Campagnola, el 05/05/2014; (ii) Dulciora, el 16/04/2014; (iii) Frutos de Cuyo, el 30/04/2014; y Productos Naturales, el 16/04/2014.

3 días – 14177 – 23/6/2014 - \$ 1566,60

**TRANSPORTE Y LOGISTICA FRISAN S.A.**

**Elección de Autoridades**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 31 de Mayo de 2014 se designaron cargos de Director Titular y Suplente de la Sociedad con mandato por tres ejercicios y se aceptaron los cargos designados bajo juramento de no estar comprendidos en ninguna de las causales de prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el art. 264 de la Ley 19.550, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: La Sra. María Valeria Bienczak, DNI: 25.208.229 y Director Suplente el Sr. Ricardo Federico Bienczak, DNI: 8.382.292. El Presidente.

5 días – 14450 – 25/06/2014 - \$ 273.-

**G.R.I.F. SA – PYLAY SA UTE**

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV04- N° 231 suscripto en fecha 20/11/2009 entre G.R.I.F. SA - PYLAY SA un y los Sres. Sanchez Rita Micaela DNI 26.413.563 / Sr. Mora Gonzalo Martin DNI 24.615.598 ha sido extraviado por los mismos.

5 días – 14291 – 24/6/2014 - \$ 273.-

**G.R.I.F. SA – PILAY SA - UTE**

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ03 N° 494 suscripto en fecha 30 de Noviembre de 2009 entre G.R.I.F SA -PILAY SA - UTE y Sr Quiñone Juan Saúl DNI 30900408 ha sido extraviado por el mismo.

5 días – 14315 – 24/6/2014 - \$ 273.-